



---

## Nota de Prensa

# **DOWN ESPAÑA pide a Sanidad que se vacune urgentemente a las personas con síndrome de Down mayores de 40 años o con patologías asociadas**

**(Madrid, 12 de enero del 2021)** – DOWN ESPAÑA, tras la recomendación emitida por su Comité Médico Asesor y por el grupo español de la sociedad científica T21RS para la investigación sobre COVID y síndrome de Down, solicita con carácter de urgencia al Ministerio de Sanidad y a las autoridades sanitarias autonómicas la **vacunación prioritaria de las personas con síndrome de Down mayores de 40 años y/o de aquellos que presenten patologías previas que les sitúen dentro de los grupos de riesgo.**

Esta demanda se apoya en los resultados del estudio realizado por la Sociedad Internacional de Investigación sobre la Trisomía 21 (T21RS) sobre los efectos de la COVID-19 en las personas con síndrome de Down. Dicho estudio internacional, en el que ha participado DOWN ESPAÑA, ha concluido que las personas con síndrome de Down de más de 40 años y las personas más jóvenes con comorbilidades asociadas, tienen un mayor riesgo de padecer enfermedad COVID-19 y que su vacunación debiera ser prioritaria.

Es, por tanto, urgente proteger cuanto antes a los grupos de personas con síndrome de Down que presentan una mayor vulnerabilidad ante la COVID-19 y adelantar lo posible su vacunación. La Estrategia de Vacunación se está centrando en atender prioritariamente a las personas con discapacidad institucionalizadas en residencias o centros de larga ocupación y ha olvidado que **la mayor parte de las personas con síndrome de Down adultas residen en domicilios y núcleos familiares, con el riesgo evidente de quedar desatendidas y desprotegidas por nuestro sistema sanitario en cuanto a su vacunación como grupo de alto riesgo.**

El Comité Médico Asesor de DOWN ESPAÑA también ha destacado la importancia de que se desarrollen y apoyen investigaciones, para estudiar y analizar los efectos y niveles de seguridad de las futuras vacunas, ante el reto que puede suponer la diferente respuesta inmunitaria de las personas con síndrome de Down.

DOWN ESPAÑA agrupa a 90 instituciones de síndrome de Down de toda España, siendo la organización de referencia del síndrome de Down en nuestro país. Desde 1991, trabaja con el objetivo de asegurar la autonomía para la vida del colectivo. A través de sus programas y publicaciones de Atención Temprana, Salud, Educación, Empleo y Vida Independiente, ofrece apoyo a la persona con síndrome de Down en todas las áreas de su ciclo vital, consiguiendo su plena integración en la sociedad.

DOWN ESPAÑA ha recibido entre otros galardones la Cruz de Oro de la Orden Civil a la Solidaridad Social (2011) del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad; el Premio Infancia de la Comunidad de Madrid (2014); el Premio CERMI a la Mejor Trayectoria Asociativa (2010) y el Premio CERMI en la categoría Medios de Comunicación e Imagen Social de la Discapacidad (2013); el Premio a los Protagonistas de la Educación (2012) concedido por el grupo editorial Siena y el premio a la Mejor Organización de Apoyo a las Personas (2010) de

la Fundación Tecnología y Salud. Premio OMC Campaña “Auténticos (2018) y la Orden del mérito policial con distintivo blanco de la Policía Nacional (2018)

DOWN ESPAÑA pertenece a asociaciones de ámbito internacional como la European Down Syndrome Association y Down Syndrome International; además es miembro fundador de la Federación Iberoamericana de Síndrome de Down (FIADOWN).

**Más información:  
Comunicación DOWN ESPAÑA**

Beatriz Prieto Fernández  
Tel: 609 28 60 24  
[comunicacion@sindromedown.net](mailto:comunicacion@sindromedown.net)

Marta de la Fuente Villalaín  
Tel: 608 743 359  
[prensa@sindromedown.net](mailto:prensa@sindromedown.net)